ACOMPAÑA CÉDULA. ACREDITA TOMA DE RAZÓN.

Señor Juez:

Lozada, Patricia Sandra, abogada, T° 131 Folio 860 CUIT 27-27146779-1, en representación de la parte actora, con domicilio constituido, constituyendo domicilio electrónico: 27-27146779-1, en los autos: " **MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c/ SANCHEZ, CINTIA FABIANA s/EJECUCION FISCAL", Expediente N°2022/2020,** a V.S. digo:

I.- Que vengo por el presente a adjuntar la cédula de notificación debidamente diligenciada al demandado en su **domicilio fiscal electrónico** (Ley Nro. 11.683, t.o. en 1998 y sus modificaciones, texto según Ley Nro. 27.430, artículo sin número incorporado a continuación del art. 3, 93 y 100 inciso g), mediante la cual se le ha notificado la **Inhibición General de Bienes** dictada en estas actuaciones. Solicito se agregue a los autos y se tenga presente.

II. Qué asimismo, adjunto el informe emitido por el **Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Corrientes**, que acredita la efectiva **toma de razón** de la medida cautelar de Inhibición General de Bienes ordenada por V.S. Solicito se tenga presente y se disponga se agregue a estos obrados.

SERA JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by LOZADA PATRICIA SANDRA
Date: 2026.09.17 11:02:48 ART